

## COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente estará designada por la Junta de Centro y tiene como función la decisión de los asuntos de trámite y aquellos de carácter urgente, de los que dará cuenta al pleno de la Junta para que esta los ratifique en la próxima sesión que celebre.

### Composición:

- Director/a delegado/a de la Universidad de Alcalá  
D. José Luis Marcos Lorenzo
- Director/a gestor/a  
- D. Joseba Louzao Villar
- Representante en Junta de Centro del personal de administración y servicios (PAS)  
- Dña. Marta Báez Arrufat
- Secretario/a académico/a  
- Dña. Natividad Viñuales Hermida
- Un/a representante de los coordinadores de Departamento  
- D. Jesús Aguado Molina
- Un/a representante del profesorado  
- D. Aitor Acha Domeño
- Un/a representante del colectivo estudiantil  
- Dña. Alba María Rodríguez Rosas